



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE GESTORÍA Y QUEJAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Edna Ileana Dávila Elizondo, Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que el mencionado comité celebrará el miércoles 20 de enero del presente año, a las 17:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto realizar la formal instalación del mencionado comité.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE ENERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



GERARDO BLANCO GUERRA.

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS

20 DE ENERO DE 2021

DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO
(PRESIDENTA)



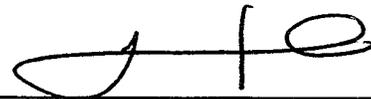
DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
(SECRETARIA)



DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER



DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ



DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA



**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS DE LA SEXAGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA.**

20 DE ENERO DE 2021.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación del Comité de Gestoría y Quejas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos de la competencia del Comité de Gestoría y Quejas. (Artículo 138, de la Ley Orgánica del Congreso)
- 5.- Clausura de la reunión.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión del Comité de Gestoría y Quejas, en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del recinto oficial del Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación del Comité de Gestoría y Quejas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos de la competencia del Comité de Gestoría y Quejas. (Artículo 138, de la Ley Orgánica del Congreso)
- 5.- Clausura de la reunión.

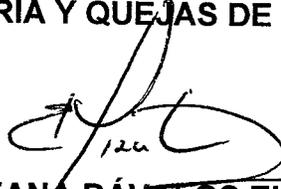
Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. La Presidenta de la Comisión, declaró formalmente instalado el Comité de Gestoría y Quejas que funcionará durante el ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, para estudiar y dictaminar los asuntos que le sean turnados en base a las facultades que le otorga la ley.
2. Se dieron a conocer las facultades que le corresponden al Comité de Gestoría y Quejas que señala el artículo 138 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 17:52 horas del día plasmado al inicio de esta minuta y firmando quienes integran este Comité, para su debida constancia.

POR EL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS DE LA LXII LEGISLATURA.



DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO
PRESIDENTA



DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
SECRETARIA



DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA
BOEHRINGER



DIP. LUZ ELENA GUADALUPE
MORALES NÚÑEZ



DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ
GARCÍA